



**Instituto Universitario de
Investigación Ortega y Gasset**

FUNDACIÓN JOSÉ ORTEGA Y GASSET - GREGORIO MARAÑÓN

México

**Guía de Estudio para la
preparación del Examen de
Conocimientos y
Competencias para Acreditar
la Licenciatura en
Administración Educativa
(ECCA-LAEd)**

Índice

Presentación.....	3
Objetivos.....	3
Características Generales de la Evaluación.....	4
Módulos y temas del Examen teórico de la Licenciatura en Administración Educativa.....	6
Tipo de preguntas.....	7
Ejemplos de preguntas.....	7
Temas y subtemas que componen cada Módulo del examen teórico de la Licenciatura en Administración Educativa.....	10
I.1 El campo educativo en el ámbito público y su contexto histórico y normativo.....	11
I.2 Sistemas Educativos y su evolución.....	11
I.3 El Sistema Educativo Mexicano, estructura organizativa y elementos que lo componen.....	11
II.1 Retos que enfrenta el Sistema Educativo Mexicano.....	13
II.2 Los desafíos para el financiamiento de la educación en México.....	14
II.3 Principales problemáticas en torno al ambiente para la enseñanza y el aprendizaje.....	14
III.1 Educación, marco institucional, legal y normativo.....	17
III.2 Marco programático de la educación en México y modelos de planeación.....	18
III.3 La Gestión Educativa y la Gestión Escolar.....	18
IV.1 Revisión de las Reformas Educativas en México en el siglo XX.....	23
IV.2 Principios y Objetivos de las Reformas Educativas del siglo XXI.....	23
IV.3 La Reforma Educativa en México y sus implicaciones en la política educativa nacional.....	23
Recomendaciones generales.....	28

PRESENTACIÓN

El acuerdo 286 establece el proceso para la acreditación de conocimientos en forma autodidacta, a través de la experiencia profesional o de otros procesos educativos para obtener un título profesional avalado por la SEP.

El fundamento normativo de este proceso diseñado para acreditar los conocimientos adquiridos en forma autodidacta, se establece en el marco del Acuerdo Secretarial 02/04/17, por el que se modifica el diverso 286, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de abril de 2017.

El proceso consiste en reunir la evidencia suficiente, esto es, la información que se requiere para comprobar que un candidato o candidata posee las competencias que puedan hacerlos acreedores de una titulación profesional. El modelo que se diseñó tiene dos dimensiones o componentes:

- a) **Primera Etapa. Evidencia del saber** o evidencia de conocimientos. Se obtendrá a partir de un Examen teórico.
- b) **Segunda Etapa. Evidencia del saber hacer o evidencia de realizaciones.** Se evaluará a través de la integración y presentación de un Caso práctico por escrito y la defensa oral del mismo frente a un jurado.

Ambas etapas toman en cuenta las áreas de estudio relacionadas con las competencias que tiene que demostrar el sustentante en Administración Educativa (LAEd). Dichas áreas de estudio se encuentran distribuidas en cuatro ejes temáticos o módulos a partir de los cuales se determinaron los temas y subtemas para la construcción de los reactivos que integran el Examen teórico.

En ese contexto, el Sustentante de la Licenciatura en Administración Educativa deberá demostrar que conoce, interpreta e interviene en las instituciones, organizaciones y en las prácticas educativas; que puede identificar el contexto, las condiciones y los factores que han dado pie al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas educativas; y que puede proponer estrategias para hacer más eficiente la gestión en el sistema educativo ante los retos que se enfrentarán ante el nuevo Modelo Educativo.

Esta Guía de Estudio ha sido diseñada para que conozca el temario que abarcará el examen, la bibliografía en la que puede apoyarse para preparar los temas y algunos ejemplos prácticos para que identifique los tipos de reactivos que encontrará en el examen.

OBJETIVOS

1. General:

Presentar a las y los sustentantes las características del Examen teórico, correspondiente a la primera etapa del proceso de evaluación de saberes adquiridos

para la acreditación de la Licenciatura en Administración Educativa (LAEd), con la finalidad de que demuestren los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral para el nivel superior.

1.1. Específicos:

Que las y los sustentantes:

- 1.1.1. Identifiquen los temas que abordará el Examen teórico.
- 1.1.2. Conozcan la bibliografía mínima en la que pueden apoyarse para la preparación del examen teórico.
- 1.1.3. Cuenten con ejemplos de reactivos semejantes a los que se han diseñado para el Examen teórico.
- 1.1.4. Identifiquen las recomendaciones mínimas para la presentación del Examen Teórico.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.

El Examen de Conocimientos y Competencias para Acreditar la Licenciatura en Administración Educativa (ECCA-LAEd), Examen Teórico, corresponde a la Primera etapa del proceso de evaluación para la obtención del título de licenciatura mediante la acreditación de conocimientos obtenidos por experiencia laboral. Está dirigido a quienes se han desempeñado profesionalmente en las áreas de la Administración Educativa.

El Examen está organizado en módulos que abarcan temas específicos, integrados por subtemas. Los módulos corresponden a ámbitos profesionales, en tanto los temas y subtemas comprenden las principales actividades de estos ámbitos y se vinculan con los conocimientos, competencias y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional.

El examen consta de cien reactivos o preguntas de opción múltiple que contienen fundamentalmente por preguntas cerradas con cuatro opciones de respuesta:

- La base es una pregunta, afirmación o enunciado.
- Las opciones de respuesta son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo, donde sólo una opción es la correcta.
- El sustentante debe seleccionar una de las cuatro opciones de respuestas, a partir del criterio o acción que se solicite en el enunciado, afirmativo o interrogativo, que se presenta en la base del reactivo.

El examen se aplicará en la sede y horario que el Instituto asigne al sustentante en el momento de su registro al proceso de evaluación y el sustentante contará con tres horas para responder el examen, las cuales serán contabilizadas por el aplicador designado por el Instituto. Una vez concluido el tiempo establecido, no habrá prórroga.

La **Segunda etapa** corresponde al Caso Práctico, el cual consiste en la descripción escrita, en un ensayo cuya extensión será entre 15 y 25 páginas (exceptuando anexos y bibliografía),

de una experiencia, situación o problemática profesional real ocurrida en una organización, con el objeto de analizarla, realizar un diagnóstico, presentar alternativas de solución argumentadas que sirvan para la toma de decisiones, y elegir una solución fundamentada con argumentos teóricos y prácticos, así como para evaluar los resultados de dicha solución, ya sea acontecidos o futuros.

El tema del caso práctico será elegido y propuesto por cada sustentante, lo cual supone que cada interesado llevará a cabo una investigación original, de forma individual.

El instrumento que se diseñó para guiar al sustentante en esta etapa es el documento denominado: **Normas para la integración y redacción de un caso práctico para la acreditación del nivel licenciatura.**

**MÓDULOS Y TEMAS DEL EXAMEN TEÓRICO DE LA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Módulo/ Tema	Total de reactivos en el examen / Valor porcentual en la calificación
Módulo I: Sistemas Educativos, normatividad, bases y estructura organizativa	25 / 25%
1.1 El campo educativo en el ámbito público y su contexto histórico.	
1.2 Sistemas Educativos y su evolución.	
1.3 El Sistema Educativo Mexicano, estructura organizativa y elementos que lo componen.	
Módulo II. La Educación en México principales problemas y retos	25 / 25%
2.1 Retos que enfrenta el Sistema Educativo Mexicano.	
2.2 Los desafíos para el financiamiento de la educación en México.	
2.3 Principales problemáticas en torno al ambiente para la enseñanza y el aprendizaje.	
Módulo III: La Administración y la Gestión en el ámbito educativo	25 / 25%
3.1 Educación, marco institucional, legal y normativo.	
3.2 Marco programático de la educación en México y modelos de planeación.	
3.3 La Gestión Educativa y la Gestión Escolar y la evaluación en el ámbito educativo.	
Módulo IV: La Reforma Educativa en México	25 / 25%
4.1 Revisión de las Reformas Educativas en México en el siglo XX.	
4.2 Principios y Objetivos de las Reformas Educativas del siglo XXI.	
4.3 Las Reformas Educativas en México y sus implicaciones en la política educativa nacional.	

Total de preguntas / Total del porcentaje de aciertos

100 / 100%

Tipo de preguntas

En el examen se utilizan reactivos o preguntas de opción múltiple que contienen fundamentalmente los siguientes dos elementos:

- La base es una pregunta, afirmación o enunciado.
- Las opciones de respuesta son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo, donde sólo una opción es la correcta. Para todas las preguntas del examen siempre se presentarán cuatro opciones de respuesta.
- El sustentante debe seleccionar una de las cuatro opciones de respuestas, a partir del criterio o acción que se solicite en el enunciado, afirmativo o interrogativo, que se presenta en la base del reactivo.

Ejemplos de preguntas.

A continuación, encontrará algunos ejemplos de los reactivos que aparecen en el examen. Intente responderlos y familiarizarse con el modelo.

1. Forma de gobierno en donde existen elecciones libres y el gobierno ejerce el poder de acuerdo con el concepto de libertad y un estado de derecho; los ciudadanos gozan de amplias oportunidades de participación, de representación efectiva, entre otros derechos.

- | | | | |
|----|---------------------------|---------------|----------------------|
| a) | Liberalismo | c) Democracia | d) Estado de Derecho |
| | b)
Estado
Bienestar | | |

2. El Esquema 4^a: Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad, son:

- | | | | |
|---------------------|--------------------------|---|---|
| a) Derechos humanos | b) Obligaciones sociales | c) Obligaciones estatales en materia de educación | c) Obligaciones de los tratados internacionales |
|---------------------|--------------------------|---|---|

3. Este concepto define el patrón moral común, universal y generalizable, compatible con las diferentes éticas privadas, siempre que sean respetuosas con las de los demás, y que se obtiene con la máxima deliberación y consenso posible.

a) Ética pública

a) Calor moral

c) Pluralidad

d) Consenso

4. Calidad del itinerario educativo/formativo y profesional; Igualdad de oportunidades; Optimización de recursos; Desarrollo personal y bienestar social, son _____ establecidos por los organismos internacionales en materia de política educativa:

a) Encuestas

b) Indicadores

c) Leyes

d) Estadísticas

5. Documento elaborado por la OCDE que compara internacionalmente los resultados y las competencias de los alumnos, de manera periódica, con la finalidad de poner en marcha reformas en la política susceptibles de mejorar los resultados del sistema educativo, contando con el criterio de la competitividad económica internacional como telón de fondo.

a)

c) Informe internacional
PISA

d) Resultados de los Centros de enseñanza de México

6. Lee el siguiente párrafo.

Regula la educación que imparten el Estado-Federación, entidades federativas y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares. Establece que todo habitante del país tiene iguales oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional. Obliga al Estado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

¿Qué documento normativo estipula las declaraciones antes descritas?

- A) Ley General de Educación.
- B) Plan Nacional de Desarrollo.
- C) Diario Oficial de la Federación.
- D) Programa Sectorial de Educación.

Una vez que te hayas familiarizado con el modelo de reactivos, compara tus respuestas a las preguntas anteriores:

1. La respuesta correcta es la c.

La democracia es la forma de gobierno en donde existen elecciones libres y el gobierno ejerce el poder de acuerdo con el concepto de libertad y un estado de derecho.

2. La respuesta correcta es la opción c.

El esquema de las cuatro A : asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad son obligaciones estatales en materia de educación.

3. La respuesta correcta es la opción a.

La ética pública define el patrón moral común, universal y generalizable, compatible con las diferentes éticas privadas.

4. La respuesta correcta es b.

La Calidad del itinerario educativo/formativo y profesional, igualdad de oportunidades, optimización de recursos, desarrollo personal y bienestar social son indicadores establecidos por los organismos internacionales en materia de política educativa.

5. La respuesta correcta es la opción c.

El Informe internacional PISA es elaborado por la OCDE y compara de manera internacional los resultados y las competencias de los alumnos

6. La respuesta correcta es la opción a.

Es la Ley General de Educación garantiza el derecho a la educación reconocido en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte. El párrafo aludido es parte del Artículo primero de la Ley.

Temas y subtemas que componen cada Módulo del examen teórico de la Licenciatura en Administración Educativa

Módulo/ Tema
Módulo I: Sistemas Educativos, normatividad, bases y estructura organizativa
1.1 El campo educativo en el ámbito público y su contexto histórico y normativo.
1.2 Sistemas Educativos y su evolución.
1.3 El Sistema Educativo Mexicano, estructura organizativa y elementos que lo componen.
Módulo II. La Educación en México principales problemas y retos
2.1 Retos que enfrenta el Sistema Educativo Mexicano.
2.2 Los desafíos para el financiamiento de la educación en México.
2.3 Principales problemáticas en torno al ambiente para la enseñanza y el aprendizaje.
Módulo III: La Administración y la Gestión en el ámbito educativo
3.1 Educación, marco institucional, legal y normativo.
3.2 Marco programático de la educación en México y modelos de planeación.
3.3 La Gestión Educativa y la Gestión Escolar.
Módulo IV: La Reforma Educativa en México
4.1 Revisión de las Reformas Educativas en México en el siglo XX.
4.2 Principios y Objetivos de las Reformas Educativas del siglo XXI.
4.3 Las Reformas Educativas en México y sus implicaciones en la política educativa nacional.

A continuación, se describen los temas y subtemas que componen cada Módulo que abarcará el examen. Cada uno de estos temas se relaciona con los conocimientos y habilidades que el egresado en alguna de la licenciatura en **Administración Educativa** debiera poseer para iniciarse en el ejercicio profesional.

Módulo I: Sistemas Educativos, normatividad, bases y estructura organizativa

I.1 El campo educativo en el ámbito público y su contexto histórico y normativo.

Este campo procura medir si el sustentante reconoce las categorías referentes a la educación, educabilidad, escolarización y la formación; la relación entre la educación, el sujeto y la cultura, así como su formalización institucional en la escuela. De igual forma, la comprensión respecto del devenir normativo y filosófico que ha dado origen a la constitución del sistema educativo en nuestro país, así como sus bases organizativas.

Subtemas:

I.1.1 La evolución del Estado y nuevos alcances de las políticas públicas para la educación.

I.1.2 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: los derechos humanos y su plasmación jurídica. La Educación como un Derecho Humano.

I.1.3 Lineamientos fundamentales del derecho a la educación. Preceptos filosóficos, pedagógicos y sociales de la Educación: laicidad, gratuidad, obligatoriedad, libertad y democracia.

I.1.4 La calidad en la educación y el esquema de 4-A: Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad.

I.2 Sistemas Educativos y su evolución.

Este tema está encaminado a medir los conocimientos del sustentante respecto de los Sistemas de normatividad central, de normatividad regional y de normatividad estatal; la Gratuidad educativa vs. participación del sector privado en la educación; los Principios y objetivos generales de la Educación; y los elementos que constituyen el sistema educativo mexicano.

Subtemas:

I.2.1 Origen y estructura del sistema educativo en México. Nacimiento de la SEP.

I.2.2 Principios y objetivos de la educación en México.

I.2.2 Elementos que han detonado cambios estructurales dentro del Sistema Educativo: separación entre el Estado y la Iglesia, equidad, gratuidad, universalidad.

I.2.3 Participación del sector privado en la educación.

I.3 El Sistema Educativo Mexicano, estructura organizativa y elementos que lo componen.

Con este tema, se medirán los conocimientos del sustentante con relación a la Estructura del Sistema Educativo en México: preescolar, primaria, media, superior; sus modalidades,

variantes. Cuáles son las funciones de los elementos que lo componen y cómo se relaciona el Sistema con las políticas educativas.

Subtemas:

I.3.1 El sistema Educativo Mexicano: elementos que lo constituyen.

I.3.2 La Política Educativa en México y la participación de los sujetos, instituciones y autoridades educativas en los diferentes niveles de gobierno: Alfabetización, Educación Indígena, Educación para Adultos, Especial, etc.

I.3.3. Estructura del Sistema Educativo en México, (niveles: inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior).

I.3.4 Niveles educativos y sus variantes: según su duración, formas de organización, modalidades y variantes comunitarias; servicio regular, multigrado, unitarias, presencial, a distancia, on line, mixta; variantes de educación secundaria: generales, técnicas y la telesecundaria.

Bibliografía sugerida

Backhoff Escudero, E. Breve caracterización del Sistema Educativo Mexicano. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLVIII, núm. 1, pp. 35-52, 2018. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Gómez Collado, M. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. Innov. educ. (Méx. DF) vol.17 no.74 México may./ago. 2017. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200143

García, Carolina “¿Cómo influyen las organizaciones internacionales en las políticas educativas?” en Blog de actualidad y Sociología. Disponible en:

<https://sociologos.com/2015/02/16/como-influyen-las-organizaciones-internacionales-en-las-politicas-educativas/>

Ley General de Educación (2019)

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Locatelli, Rita. (2018). La educación como bien público y común. Reformular la gobernanza de la educación en un contexto cambiante. Perfiles educativos, 40(162), 178-196. Recuperado en 25 de enero de 2022, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982018000400178&lng=es&tlng=es.

López, Martín (2013) "INEE: Una década de evaluación (2002-2012)" en *Rev. Perfiles educativos* núm. 141, 2013. Disponible en:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v35n141/v35n141a14.pdf>

Mejía Montes de Oca, Pablo y Gallegos Cárdenas, Miguel Ángel. (Coord.) Las políticas educativas en México: problemas y desafíos. UAM-X. En:

<http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/index.php/libros-dcsh/politica-y-cultura/item/257-las-politicas-educativas-en-mexico-problemas-y-desafios>

Olguín Meza, M.J. Sistema Educativo Mexicano. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Disponible en; <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa3/n9/e1.html>

Olvera. Las últimas cinco décadas del sistema educativo mexicano. En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. 43 Núm. 3 (2013). Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/270/27028898003.pdf>

SEP. ACUERDO número 07/03/22 por el que se emite la Política Nacional de Educación Inicial. Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5646122&fecha=18/03/2022

SEMINARIO: *Privatización de la educación en América Latina y Caribe*. (2012). Disponible en:

https://www.campaignforeducation.org/docs/privatisation/CLADE_Privatizacao_espanhol.pdf

Tomasevski, Katarina, Indicadores del derecho a la educación, Disponible en:

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/indicadores-del-derecho-a-la-educacion.pdf>

Módulo II. La Educación en México, principales problemas y retos

II.1 Retos que enfrenta el Sistema Educativo Mexicano.

Este tema procura medir si el sustentante reconoce cuáles son las principales problemáticas que presenta la Educación en México al analizar el impacto, resultados y procesos de política educativa desde diferentes posiciones teóricas-pedagógicas. Igualmente, si es capaz de analizar los diferentes indicadores cuantitativos que se utilizan para conocer y evaluar al Sistema Educativo Nacional, así como para planear e implementar la política educativa. Igualmente, si cuenta con un panorama que permita la comparación intra nacional a partir de los indicadores educativos.

Subtemas:

II.1.1 El Sistema Educativo Mexicano en números. Sistema Educativo Nacional (SEN): contexto y principales cifras. Principales sistemas de información y elementos para la

construcción de sus indicadores: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Sistema de indicadores educativos (IndiSEP). Sistema de pronósticos educativos (PronoSEP). Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIE). Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de educación y especial (CEMABE).

II.1.2. Escolaridad y desempeño medido en cifras: cobertura, rezago, retención y deserción en México.

II.1.3 Dimensión y funcionalidad del Sistema Educativo a nivel nacional y estatal desde un enfoque cualitativo: calidad, equidad y universalidad.

II.1.4 Población en edad escolar y oportunidades educativas.

II.2 Los desafíos para el financiamiento de la educación en México.

Este tema procura medir si el sustentante maneja e identifica los elementos del Marco institucional y política presupuestal: las estimaciones de gasto nacional educativo y la viabilidad del financiamiento educativo.

Subtemas:

II.2.1 Marco institucional y política presupuestal.

II.2.2 La modernización administrativa y la descentralización educativa.

II.2.3 Estimaciones de gasto nacional educativo. Financiamiento de la educación en el marco de las recientes reformas educativas y del cambio de modelo educativo.

II.3 Principales problemáticas en torno al ambiente para la enseñanza y el aprendizaje.

Este tema procura medir si el sustentante conoce los procesos clave para la construcción de ambientes para la enseñanza y el aprendizaje en un entorno de calidad; si conoce y maneja los conceptos relacionados con programas que atienden problemáticas de esa naturaleza, así como los retos de la evaluación y capacitación para mejorar la calidad docente.

Subtemas:

II.3.1 El educando como prioridad en el sistema educativo nacional y la articulación de sus componentes para que logren una educación de calidad.

II.3.2 El magisterio como agente fundamental en el proceso educativo. El fortalecimiento de la formación docente y los retos del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

II.3.3 La escuela como comunidad con autonomía de gestión. Participación social en el ámbito educativo. Consejos Técnicos Escolares.

Bibliografía sugerida

Auditoría Superior de la Federación (2016), Introducción en Las Reformas Estructurales: Reforma Educativa, Serie Apuntes Didácticos, en: http://www.asf.gob.mx/uploads/61_Publicaciones_tecnicas/5._Las_Reformas_Estructurales_Reforma_Educativa.pdf

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) (2015), Equidad del gasto educativo en Evaluación del gasto educativo en México, Reporte de investigación núm. 9, Octubre de 2015, Descargar documento de en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Documentos-de-Trabajo/Reporte-de-investigacion-Num.-9-Evaluacion-del-gasto-educativo-en-Mexico> -

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2020). Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México 2020. Cifras del ciclo escolar 2018-2019. Principales hallazgos. En: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-hallazgos.pdf>

Cortés Macías Omar (2015). Evaluación del gasto educativo en México. México, Distrito Federal, Cámara de Diputados, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Duarte Jakeline. Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Estadísticas del Sistema Educativo Nacional. En: <https://planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

INEE (2014), Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación de la Educación: México, en: <https://www.oecd.org/education/school/Revisiones-OCDE-evaluacion-educacion-Mexico.pdf>

INEE (2015), Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2015 educación básica y media superior, México.

INEE (2016), Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2016 educación básica y media superior, México. En: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1B115.pdf>

INEE-UNICEF (2016). Indicadores educativos y de contexto de la población indígena en México en Panorama educativo de la población indígena 2015, pp 33-55, México, en:

<https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/P3B106.pdf>

Jiménez Moreno, José Alfonso. El papel de la evaluación a gran escala como política de rendición de cuentas en el sistema educativo mexicano. RIEE. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 9.1 (2016): 109-126. Disponible en:

<https://repositorio.uam.es/handle/10486/670734>

Maldonado, Alma. Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. Perfiles Educativos, núm. 87, enero- marzo.

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Distrito Federal, México

Márquez Jiménez, Alejandro. (2012). El financiamiento de la educación en México: Problemas y alternativas. Perfiles educativos, 34(spe), 107-117. Recuperado en 25 de enero de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000500010&lng=es&tlng=es.

Márquez Jiménez, Alejandro. *El financiamiento de la educación en México. Problemas y alternativas*. Perfiles Educativos | vol. XXXIV, número especial, 2012 | IISUE-UNAM

Martínez R., Felipe (2016), La evaluación de docentes de educación básica. Una revisión de la experiencia internacional, INEE, México.

OCDE. (2018). El financiamiento de la educación. Conectando recursos y aprendizaje. En: https://www.ineed.edu.uy/images/publicaciones/publicaciones_en_convenio/OCDE_El_financiamiento-de-la-educacion.pdf

Rafael Marte Espinal y Cándida María Domínguez Valerio (2017): "El financiamiento de la Educación pública y su impacto en la calidad educativa en México", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (septiembre 2017). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/09/financiamiento-educacion-mexico.html>
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1709financiamiento-educacion-mexico>

SEP (2016), Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2015-2016, México.

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2015_2016.pdf

SEP (2017), Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016, en:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>

SEP (2017), Sistema de Análisis de la Estadística Educativa, en:

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2016_2017_bolsillo.pdf

SEP (2017), Sistema de indicadores educativos (IndiSEP) y Sistema de pronósticos



educativos

en:

http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/sisteseportal/sistesep.html

SEP (2019), Lineamientos para la formulación de indicadores Educativos. México.

http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf

SEP (2019). Marco del Acuerdo Educativo Nacional: Nueva Escuela Mexicana (NEM). Disponible en: <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/nueva-escuela-mexicana>

SEP. Censo De Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica Y Especial

https://datos.gob.mx/busca/dataset/censo-de-escuelas-maestros-y-alumnos-de-educacion-basica-y-especial/resource/cd2d9950-ed6f-4b29-aa90-fe8b06db9edf?inner_span=True

SEP. Programa Sectorial de Educación 2020-2024. DOF. 6 julio de 2020. En: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020

UE. Políticas Públicas para la inclusión de las TIC en los sistemas educativos de América Latina. Resultados del Proyecto @lis/INTEGRA. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000158070/PDF/158070spa.pdf.multi>

UNESCO. La inclusión en la educación: Que nadie quede rezagado. [versión electrónica] 2019. Recuperado el 6 de abril de 2022, de: <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

UNICEF-INEE, (2016), Panorama educativo de la población indígena: México, en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P3B107.pdf>

Uribe, Claudia, López-Córdova, Ernesto, Mancera, Carlos Corcuera y Martha Barrios Belmonte. (2012) *México: Retos para el Sistema Educativo 2012-2018*, México, D.F., BID.

Viveros Acosta, Patricia Iris. Ambientes de aprendizaje. Una opción para mejorar la calidad de la educación. México, Xalapa, Universidad Euro Hispanoamericana

Módulo III: La Administración y la Gestión en el ámbito educativo

III.1 Educación, marco institucional, legal y normativo.

Este tema procura medir si el sustentante es capaz de ubicar y caracterizar las diferentes formas y estilos de administración y gestión educativa que se han desarrollado desde la centralización, desconcentración y delegación en el Sistema Educativo Nacional, hasta la modernización y descentralización actual, así como revisar si cuenta con los conocimientos con relación al Marco institucional de la administración pública en materia de educación; la legislación y la administración de la educación

Subtemas:

III.1.1 Enfoques de análisis de la Administración Pública. Concepto de educación en el marco legal mexicano. Conceptos de política, administración y gestión educativa.

III.1.2 Marco institucional de la administración pública en materia de educación. La Política Educativa y su impacto en la organización de la SEP. La Secretaría de Educación Pública, estructura administrativa y organizacional. Las instituciones y su importancia en el sector educativo.

III.1.3 Distribución de atribuciones en materia educativa. Organismos desconcentrados y descentralizados en materia educativa.

III.1.4 La legislación y la administración de la educación. Implicaciones legales en la administración y gestión educativa. La distribución de la función social educativa de los tres niveles de gobierno y las autoridades competentes. Artículos 3º y 31 de la CPEUM. La Ley General de Educación, Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y otros ordenamientos legales.

III.2 Marco programático de la educación en México y modelos de planeación.

Este tema procura medir si el sustentante maneja los conceptos relacionados con la gestión en el ámbito educativo y los elementos de Planeación Estratégica y Planeación por Resultados

Subtemas:

III.2.1 Marco programático de la Educación en México. El Plan Nacional de Desarrollo y sus Programas Derivados. Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

III.2.2 Implementación de la Política Educativa en México. Programas gubernamentales. Alineación entre marco programático y el presupuesto de egresos.

III.2.3 Planeación Estratégica y Planeación por Resultados, conceptos básicos. Etapas y componentes de estos tipos de planeación, estrategias y herramientas. Matriz de Indicadores de Resultados.

III.2.4 Modelos e instrumentos de evaluación educativa. El proceso técnico de la evaluación. Variables e indicadores. Concepto, características y tipos de indicadores. Diseño de indicadores para la evaluación educativa.

III.3 La Gestión Educativa y la Gestión Escolar.

Este tema procura medir los conocimientos del sustentante referidos a la Gestión en Instituciones Públicas, de Centros Escolares y espacios escolarizados y el proyecto escolar como instrumento de gestión.

Subtemas:

III.3.1 Conceptualización de la gestión en el ámbito educativo. La gestión en el sistema educativo mexicano. Políticas, orientaciones y modificaciones recientes. Impacto de las políticas en la gestión de los diferentes niveles educativos. Sistema de Información y

Gestión

Educativa: SIGED

III.3.2 Gestión de Centros Escolares y espacios escolarizados. Identificación de los diferentes elementos en torno a la gestión de escuelas o de algún espacio escolarizado. La escuela y los espacios escolarizados. Organización y conducción de la escuela.

III.3.3 El proyecto escolar como instrumento de gestión. Dimensiones de la gestión escolar: Administrativas, Pedagógica-didácticas, Político-educativas, Socio-comunitarias, Organizativas. Cultura institucional, liderazgo y resolución de conflictos.

III.3.4 Gobernanza del sistema educativo. Mecanismos de cooperación y colaboración. Consejo Nacional de Participación Escolar en la Educación y Consejos Técnicos Escolares. Participación de las familias en la educación consolidación de equipos y comunidades comprometidas con los objetivos institucionales, negociación con actores y grupos.

Bibliografía sugerida

Benno Sander. Nuevas Tendencias en la Gestión Educativa: Democracia y Calidad.

<http://files.7o-semester.webnode.mx/200000183-07a5a09966/Nuevas%20Tendencias%20en%20la%20gesti%C3%B3n%20Educativa.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2014). Programa de alfabetización y abatimiento del rezago educativo 2014-2018 Programa Institucional. Marzo 2, 2017, de SEGOB Sitio web: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343876&fecha=08/05/2014

Garbanzo Vargas, Guiselle María; Orozco Delgado, Víctor Hugo. *Liderazgo para una gestión moderna de procesos educativos*. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44013961001.pdf>

García, C. R. (2013) Administrador: un nuevo y avanzado perfil profesional necesario, acorde al mundo globalizado de hoy. [versión electrónica], pág. 48. Editorial Campus Santa fe. Monterrey, México. Disponible en : <https://es.scribd.com/read/387427870/Administrador-Un-Nuevo-Y-Avanzado-Perfil-Profesional-Necesario-Acorde-Al-Mundo-Globalizado-De-Hoy#>

Gilberto José GRAFFE. *Gestión educativa para la transformación de la escuela*. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000300007

Giménez Giubbani, Analía. (2016). El papel de la gestión de centros educativos en un modelo de aprendizaje basado en competencias. Páginas de Educación, 9(1), 5-15.

Recuperado en

25 de enero de 2022, de

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682016000100001&lng=es&tlng=es.

Gloria Elvira Hernández Flores. Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe, en: <http://oei.org.ar/caeu/wp-content/uploads/2017/08/Anexo-7-Hernandez-Políticas-educativas-para-pobl-en-estado-de-pobreza.pdf>

Guías de trabajo de los Consejos Técnicos Escolares. Disponibles en: http://educacionbasica.sep.gob.mx/consejos_tecnicos_escolares

IIPE-UNESCO. Gestión educativa estratégica. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Buenos Aires. En: <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2015/05/modulo02.pdf>

Innovaciones en la gestión educativa Experiencias en Brasil, Chile y Venezuela

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000115554>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México. (2013). La educación preescolar en México. Condiciones para la enseñanza y el aprendizaje. Marzo 2, 2017

Manual de Organización General de la Secretaría de Educación Pública. En: <http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/283/1/images/M anual%20de%20Organizaci%C3%B3n%20General%20de%20la%20Secretar%C3%ADa%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%BAblica.pdf>

Martínez Aguirre, Lucia. Administración Educativa. http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Administracion_educativa.pdf

Meneses Morales, Ernesto. El concepto de educación y sus fines en la Ley General de Educación

https://www.academia.edu/15685805/El_concepto_de_educaci%C3%B3n_y_sus_fines_e%20n_la_Ley_General_de_Educaci%C3%B3n

Nuño, A. M. (Enero, 2017) Evaluación del Desempeño del Personal con Funciones de Asesor Técnico Pedagógico: Educación Básica. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas educativas, Coordinación Nacional del servicio Profesional Docente. Pág. 11.

OCDE, Panorama de la Educación 2017. Indicadores de la OCDE. Disponible en:

<https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/eag-2017-es.pdf?expires=1651170892&id=id&accname=guest&checksum=6C123BD12EB8618D3E6B01542563D492>

OREALC, UNESCO. (2013). Estrategia regional sobre docentes. Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación para América Latina. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

/ Patricia Ducoing Watty, coordinadora. Educación básica y reforma educativa. UNAM,

México. Disponible en:

<http://132.248.192.241/~editorial/wp-content/uploads/2019/04/Educacio%CC%81n-ba%CC%81sica-y-reforma-educativa.pdf>

Quintana-Torres, Y. E. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica. *Educación y Educadores*, 21(2), 259-281. doi: 10.5294/edu.2018.21.2.5. En: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v21n2/0123-1294-eded-21-02-00259.pdf>

Sande Benno. Nuevas tendencias en la gestión educativa: democracia y calidad.

<http://files.7o- semestre.webnode.mx/200000183-07a5a09966/Nuevas%20Tendencias%20en%20la%20gesiti%C3%B3n%20Educativa.pdf>

Secretaría de Educación Básica. (2016). Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016. Ciudad de México: SEP. Sitio Web:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2010). Memorias y actualidad en la Educación Especial en México. Una visión histórica de sus modelos de atención. México, D.F.: SEP. Sitio Web:

<https://docplayer.es/10191006-Memorias-y-actualidad-en-la-educacion-especial-de-mexico-una-vision-historica-de-sus-modelos-de-atencion.html>

SEP (2011) *Acuerdo* 592. Sitio web:

<https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf>

SEP, DGAIR (2009). La Estructura del Sistema Educativo Mexicano, disponible en:

https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedumex09_01.pdf

SEP. Los Fines de la Educación en el Siglo XXI

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacio_n_e_n_el_Siglo_XXI.PDF

SEP. Modelo de atención con enfoque integral para la Educación Inicial. México. Sitio Web.

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/mx_0102.pdf

SEP. Programa Sectorial de Educación 2020-2024. DOF. 6 julio de 2020. En:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020

Trejo, Guillermo. Educación para una economía competitiva: hacia una estrategia dereforma.

http://cidac.org/esp/uploads/1/Educaci_n_para_una_econom_a_competitiva_PDF.pdf

UN Global Compact. Blog: the principles for responsible management education. 2007.

Recuperado de: <https://www.unglobalcompact.org/take-action/action/management-education>

Valenzuela, J. R., Ramírez, M. S., & Alfaro, J. A. (2016). Construcción de Indicadores Institucionales para la Mejora de la Gestión y la Calidad Educativa. *Revista Iberoamericana De*

Evaluación Educativa, 2(2). Recuperado a partir de

<https://revistas.uam.es/riee/article/view/4558>

Módulo IV: Las Reformas Educativa en México

IV.1 Revisión de las Reformas Educativas en México en el siglo XX.

Este tema pretende medir si el sustentante conoce las diferentes reformas que se han llevado a cabo en los últimos años y su impacto en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas educativas en México.

Subtemas.

IV.1.1 De Ley de Educación Pública a la Ley General de Educación, en 1971.

IV.1.2 Reformas curriculares de 1973 a 1988.

IV.1.3 La política educativa previas a la Reforma Educativa de 2019.

IV.2 Principios y Objetivos de las Reformas Educativas del siglo XXI.

El tema pretende medir los conocimientos del sustentante respecto la construcción de un sistema educativo más eficiente; el objetivo de responder a la exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita; las necesidades de establecer un servicio profesional docente y que los elementos del Sistema Educativo Nacional sean evaluados. Igualmente, cuáles son los principios, los propósitos, la estructura e innovaciones del actual Modelo Educativo.

Subtemas.

IV.2.1 Los propósitos y alcances esperados de los planteamientos de “Escuelas de Calidad” (2001), y del “Compromiso social por la calidad de la educación” (2002).

IV.2.2 Cambios surgidos en el SEN a partir de las Reformas Educativas del siglo XX en México.

IV.2.3 Reforma constitucional en materia educativa del año 2019.

IV.3 La Reforma Educativa en México y sus implicaciones en la política educativa nacional.

Este tema permite medir si el sustentante es capaz de identificar que cómo las reformas educativas responden a una exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita, que han venido buscando el asegurar una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad; fortalecer las capacidades de gestión de la escuela; establecer un Sistema que contemple el pleno respeto a los docentes y propicie nuevas oportunidades para su desarrollo.

Subtemas.

IV.3.1 El papel del docente en el marco de las Reformas Educativas. Dimensiones y competencias requeridas para el perfil docente actual. Formación y desarrollo profesional de personas técnicamente competentes y socialmente comprometidas en la solución de los grandes problemas nacionales.

IV.3.2 Elementos curriculares de la reforma: principios pedagógicos; estándares curriculares y propósitos educativos; la transversalidad en los contenidos.

IV.3.3 El Planteamiento curricular y el enfoque humanista en la educación. Aspectos clave y retos para articular currículum de la educación obligatoria. El compromiso de la educación en la solución de los grandes problemas nacionales.

IV.3.4 Inclusión y equidad. Desigualdad, inequidad y vulnerabilidad educativas. La transversalidad de la inclusión y la equidad. Educación incluyente, intercultural, integral, de excelencia y pacífica. *Bullying*. Acciones y programas de apoyo a la educación.

Bibliografía sugerida

Aparici Roberto (2014). Mitos de la educación a distancia y de las nuevas tecnologías, en HUMÁNITAS: Portal temático en Humanidades, No. 12, 11-33 pp.

Arab Elias y Alejandra Díaz (2014). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos (2014)

Asencio Sánchez, M. (2017). El interés del menor como principio del sistema educativo: su incidencia en la libertad de enseñanza. Universidad de Málaga. También disponible en: <https://vlex.es/vid/intera-sistema-incidencia-ensea-anza-531712874>

Backhoff, Eduardo. “Habilidades socioemocionales y educación” en Campus Milenio, abril 2017, México.

Cámara de Diputados-INEE. Reforma Educativa. Marco normativo. Edición Conmemorativa 2015. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1E101.pdf>

Castellar Paternina, E. (2021). Desafío de las políticas educativas: Una mirada histórica a la inclusión de las Tics en algunos países latinoamericanos. EDUCA. Revista Internacional Para La Calidad Educativa, 1(1), 53–72. Recuperado a partir de <https://revistaeduca.org/index.php/educa/article/view/16>

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. <https://www.gob.mx/mejoredu>; <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2020/tomo/VII/Print.AYN.01.INTRO.pdf>

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. En:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019

DOF. Acuerdo Secretarial número 06/06/15 por el que se establece, caracteriza y regula a la formación dual como una opción educativa del tipo medio superior.

Foro Mundial de la Educación (2015). Declaración de Incheon. Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, mayo 2015, Incheon, República de Corea.

Gomez Collado, Martha Esthela. Las reformas educativas 2013 y 2019 en México ¿Avance o retroceso educativo?. Revista de cultura para la paz. Ene-Dic 2020. Vol 4:89-104.
http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/110192/Art_RE13-19.pdf?sequence=1&isAllowed=y

González, Braulio. Reforma educativa 2019: retos y perspectivas. En Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. Febrero 2021.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe1/2007-7890-dilemas-8-spe1-00001.pdf>

Guevara Niebla, Gilberto. La Reforma Educativa. México, 2012, Ediciones Cal y Arena
Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América Latina. IEESA. *Ética aplicada a la labor docente del siglo XXI*. México, 2015.

Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América Latina. IEESA. *Normales Rurales*. México, 2015.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Reforma Educativa. Marco Normativo*. María Norma OrduñaChávez, Ed. México, 2013.

Ley General de Educación. Cámara de Diputados. En:
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. En:
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf

Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRArt3_MMCE_300919.pdf

Meléndez Rojas, Raudin Esteban. (2019). Las políticas públicas en materia de discapacidad en América Latina y su garantía de acceso a una educación inclusiva de calidad. Revista Actualidades Investigativas en Educación, 19(2), 1-26. Doi. 10.15517/aie.v19i2.36916
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/36916/38585>

Modelo Educativo: Nueva Escuela Mexicana.

<https://www.upn242.com/Portal/images/Modelo%20Educativo%202019-2020%20Nueva%20Escuela%20Mexicana.pdf>

OREALC, UNESCO. (2013). Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe. Obtenido desde http://www.orealc.cl/wp-content/blogs.dir/1/files_mf/politicasdcentes espanol27082013

OREALC/UNESCO. Las carreras docentes en América Latina. La acción meritocrática para el desarrollo profesional. OREAL/UNESCO Santiago, Chile, 2015.

OREALC/UNESCO. Temas críticos para formular nuevas políticas docentes en América Latina y el Caribe: nuevos desafíos. OREAL/UNESCO Santiago, Chile, 2014.

Planes y Programas de Estudio para la Educación Básica. En: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/>

Ramírez Valdés, J., & Acevedo Jiménez, F. (2018). La Reforma Educativa, el paradigma mexicano 2017-2019. Reencuentro. Análisis De Problemas Universitarios, 30(76), 83-100. Recuperado a partir de <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/977>

Rodríguez, Roberto. "Aprender a aprender o aprender a conocer" en Educación Futura, 4 de agosto de 2016, México.

Rodríguez, Roberto. "La evaluación que falta" en Educación Futura. 11 agosto 2016, México <http://www.educacionfutura.org/la-evaluacion-que-falta/>

Rodríguez, Roberto. "La evaluación que falta" en Educación Futura. 11 agosto 2016, México <http://www.educacionfutura.org/la-evaluacion-que-falta/>

Rodríguez, Roberto. La educación moderna llega a México, Educación Futura, México, 16 marzo, 2017.

Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación 2020-2024. DOF. 6 de julio de 2020. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020

SEP (2019). Marco del Acuerdo Educativo Nacional: Nueva Escuela Mexicana (NEM). Disponible en: <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/nueva-escuela-mexicana>

SEP. Modelo Educativo para la educación obligatoria. México, 2017.

SEP. Ruta de implementación del Modelo educativo, SEP, México. 2017

Stabback, Philip. Qué hace a un currículo de calidad. Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje. OIE UNESCO, 2016

Torres, Rosa María. nuevo Rol Docente: *¿Qué Modelo de Formación, para que Modelo Educativo?* En: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5512>

UNESCO OIE. (2016). Qué hace a un currículo de calidad para todos. Un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión

Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC), UNESCO, Santiago de Chile, 2007.

UNESCO. La inclusión en la educación: Que nadie quede rezagado. [versión electrónica] 2019. Recuperado el 6 de abril de 2022, de:

<https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

UNESCO. Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial? UNESCO, París, Francia, 2015

Zuñiga, Leonel & Cárdenas, Sergio & Schmelkes, Sylvia. (2019). Más allá de los sexenios. Educación, innovación y sustentabilidad.

<https://www.uv.mx/personal/etrevino/files/2019/02/M%C3%A1s-all%C3%A1-del-sexenio.-Educaci%C3%B3n-innovaci%C3%B3n-y-sustentabilidad.pdf>

RECOMENDACIONES GENERALES

- Consulte para mayor información la “Guía del sustentante”.
- Procure visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen, identifique las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo.
- Descanse bien la víspera de cada sesión del examen.
- Si toma algún medicamento asegúrese de traerlo consigo.
- Porte un reloj.
- Use ropa cómoda.
- Lleve un lápiz del número 2½, una goma de borrar y un sacapuntas de bolsillo.
- Llegue por lo menos 30 minutos antes de iniciar el examen, con lo cual evitará presiones y tensiones innecesarias.

Durante la aplicación del examen

- No se permitirá el acceso a ningún sustentante 30 minutos después de iniciada la sesión.
- No se permite el ingreso de teléfonos celulares o dispositivos electrónicos.
- Las salidas momentáneas del recinto serán controladas por el aplicador. En ellas no está permitido sacar ningún documento del examen ni materiales que se estén empleando para su realización.
- La sustracción indebida de cualquiera de los materiales del examen teórico o la infracción de alguna de estas reglas es causa de suspensión de su examen y cancelación del proceso de evaluación.
- Cualquier intento de copiar a otro sustentante o situación de intercambio de respuestas, uso de claves, copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo para llevarse el contenido del examen teórico, causará su inmediata suspensión y cancelación del proceso de evaluación.

RESULTADOS

El puntaje mínimo para aprobar el examen es de 60 puntos.

Los resultados del examen teórico se darán a conocer en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la presentación del examen, a través de la página electrónica del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset México: <http://ortegaygasset.mx> Los sustentantes podrán identificar los resultados mediante su número de folio de registro, la leyenda que aparecerá será “ACREDITADO” o “NO ACREDITADO.”

El puntaje aprobatorio le otorga al sustentante la posibilidad de participar en la segunda fase del proceso, que es la integración y presentación del Caso Práctico.



Guía de Estudio para la preparación del Examen de Conocimientos y Competencias para la Acreditación de la Licenciatura en Administración Educativa (ECCA-LAEd)

Para cualquier aspecto relacionado con la aplicación de este examen (fechas, sedes, registro y calificaciones) favor de comunicarse al:

Instituto José Ortega – Marañón, Capítulo México

Av. Chapultepec # 480 en el piso 1, Colonia Roma Norte, Alcaldía

Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Teléfonos (55) 7259 8611 y (55) 7259 8608.

www.ortegaygasset.mx